



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
DE  
SAN ISIDRO

**10 de DICIEMBRE de 2008**

**22ª REUNIÓN – 6ª SESIÓN EXTRAORDINARIA**

**Presidencia:** de la Sra. Julia Rita KUZIS

**Secretaría:** del Sr. José AMADO

**Concejales Presentes:**

ARES, Elvira  
BASTIDAS, Aurora  
BOLOGNA, Carlos  
CASTELLANO, Carlos  
COLLADO, Manuel  
ENRIQUEZ SANCHEZ NEGRETE, Abel  
FANDIÑO, Ester Beatriz  
FONTANET, Pablo  
GIOVANELLI, Daniel  
KUZIS, Julia Rita  
LAGUZZI, Alfredo F.  
LAUZURICA, Raúl  
LOPEZ, Palmira  
MARTÍN, Leandro  
MUÑIZ, Martín  
ODONE, Patricia Isabel  
ORONEL, Silvana  
PINEDO, Margarita  
POLINESI, Roberto José  
ROLÓN, Andrés Gabriel  
SÁNCHEZ, Eduardo  
ROCA DE KORGER, María  
SCHENONE, Eugenio Nicolás

**Concejales Ausentes:**

VELAZQUEZ, Manuel

– Versión Taquigráfica –

## **SUMARIO**

### **I – DECRETO DE CONVOCATORIA.**

Decreto de Presidencia Nº 2735.-

### **II – COMUNICACIÓN INTERNA DEL H.C.D.**

Nota solicitando autoconvocatoria del Cuerpo, formulada por los señores concejales que firman la misma.

Referencia: Se aprueba la convocatoria.

### **III - APROBACIÓN DE VERSIONES TAQUIGRÁFICAS.**

Referencia: Se aprueban.

### **IV – ASUNTOS DESPACHADOS.**

Despachos de la Comisión de Presupuesto y Hacienda.

01 – **Expte. Nº 9076-P-2008.**- ORDENANZA.- Convalidando lo actuado por el D.E. mediante Decreto Nº 2122/08, por el cual se modificó el Artículo 21, inciso b) de la Ordenanza Nº 8330, valor módulos de Guardias Técnicas.-

Referencia: Ordenanza Nº 8401.

02 – **Expte. Nº 7729-P-2008.**- ORDENANZA.- Convalidando lo actuado por el D.E. mediante Decreto Nº 1706/08, por el cual se modificó el Artículo 21, inciso b) de la Ordenanza Nº 8330, valor módulos de Guardias Médicas.-

Referencia: Ordenanza Nº 8402.

03 – **Expte. Nº 8702-M-2008.**- ORDENANZA.- Adhiérase la Municipalidad de San Isidro a la Ley Provincial Nº 13.850.-

Referencia: Ordenanza Nº 8403.

04 – **Expte. Nº 11721-H-2008.**- ORDENANZA.- Convalidando los pagos realizados en el Ejercicio 2008, correspondiente a los gastos imputables al Ejercicio 2007, en el Marco del Artículo 140 del Reglamento de Contabilidad.-

Referencia: Ordenanza Nº 8404.

05 – **Expte. Nº 10855-P-2008.**- ORDENANZA.-Convalidando lo actuado por el D.E. mediante Decreto Nº 2365/08, por el cual se modifica diversos artículos de la Ordenanza Nº 8330.-

Referencia: Ordenanza Nº 8405.

Despacho de la Comisión de Salud Pública, Acción Social, Familia, Mujer y Minoridad.

06 – **Expte. Nº 192-HCD-2008.**- COMUNICACIÓN.- s/ al D.E., informes sobre la cantidad de beneficiarios del Plan "San Isidro Vale".-

Referencia: Comunicación Nº 122.

Despachos de la Comisión de Legislación, Interpretación y Reglamento.

07 – **Expte. Nº 148-HCD-2008.**- COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. un amplio informe sobre la implementación, funcionamiento y procesamiento de datos del Sistema de Urna Electrónica.-

Referencia: Comunicación Nº 123.

08 – **Expte. Nº 180-HCD-2008.**- COMUNICACIÓN.- s/ al D.E., la incorporación en el área de Protocolo de intérpretes en Lenguaje de Señas.-

Referencia: Comunicación Nº 124.

09 – **Expte. Nº 114-HCD-2008.**- DECRETO.- Archivando actuaciones, relacionadas con la adhesión del Honorable Cuerpo al Proyecto de Ley, en relación a la Ley de "Jubilación Anticipada", por haber sido cumplimentado.-

Referencia: Decreto Nº 79.

10 – **Expte. Nº 143-HCD-2008 y 150-HCD-2008.-** DECRETO.- Archivando actuaciones, relacionadas con el dictado de la Resolución Nº 08/08, mediante la cual el Honorable Cuerpo manifestó su rechazo al Proyecto de Ley de Reordenamiento Financiero, por haber sido cumplimentado.-

Referencia: Decreto Nº 80.

11 – **Expte. Nº 160-HCD-2008.-** DECRETO.- Archivando actuaciones, relacionadas con la declaración de Interés del H.C.D. al Programa "Divertirse sin Alcohol" que lleva adelante la Fundación Proyecto Padres, por haber sido cumplimentado.-

Referencia: Decreto Nº 81.

12 – **Expte. Nº 165-HCD-2008.-** DECRETO.- Archivando actuaciones, relacionadas con la declaración de Interés del H.C.D. la Campaña "Trabajo Decente para una Vida Digna", por haber sido cumplimentado.-

Referencia: Decreto Nº 82.

13 – **Expte. Nº 179-HCD-2008.-** DECRETO.- Archivando actuaciones, relacionadas con la declaración de Interés del H.C.D. a las "Terceras Jornadas Nacionales Interdisciplinarias sobre Seguridad Aérea", solicitada por A.P.A.D.A, por haber perdido vigencia.-

Referencia: Decreto Nº 83.

#### Despachos de la Comisión de Obras y Servicios Públicos II.

14 – **Expte. Nº 196-HCD-2008.-** COMUNICACIÓN.- s/ al D.E., la reparación del reductor de velocidad que se encuentra ubicado sobre la calle Haedo esquina Diego Palma, de este Partido.-

Referencia: Comunicación Nº 125.

15 – **Expte. Nº 198-HCD-2008.-** COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. incluir dentro del Plan de Ejecución y Reparación de Rampas, a las ubicadas en calles adoquinadas.-

Referencia: Comunicación Nº 126.

16 – **Expte. Nº 204-HCD-2008.-** COMUNICACION.- s/ al D.E., un informe sobre las tareas de mantenimiento edilicia y previsión de elementos necesarios a cumplimentar en el próximo ciclo, para el desarrollo de las distintas disciplinas en los Campos Deportivos de la Comuna.-

Referencia: Comunicación Nº 127.

17 – **Expte. Nº 9708-I-2008.-** ORDENANZA.- Reglamentando la habilitación, mantenimiento e inspecciones de medios de elevación y traslación.-

Referencia: Ordenanza Nº 8406.

#### **SANCIONES:**

Ordenanzas:	8401 a 8406
Comunicaciones:	122 a 127
Decretos:	79 a 83
Resoluciones:	-
Declaraciones:	-

- - oOo - - -

## **APERTURA DE LA SESIÓN**

- En la Ciudad de San Isidro, a los 10 días de diciembre de 2008, a la hora 14 y 37, dice la

Sra. PRESIDENTA (Kuzis).- Damos comienzo a la Vigésima Segunda Reunión, Sexta Sesión Extraordinaria.

## **I** **DECRETO DE CONVOCATORIA**

Sra. PRESIDENTA.- Por Secretaría se leerá el Decreto de Convocatoria N° 2735.

Sr. SECRETARIO (Amado).- (Leyendo:)

San Isidro, 10 de diciembre de 2008.-

VISTO:

La nota presentada por varios señores concejales, por la que solicitan autoconvocatoria del Cuerpo a Sesión Extraordinaria, de acuerdo con lo establecido en el Art. 68, Inc. 5º, de la Ley Orgánica de las Municipalidades.

En uso de las atribuciones que le son propias,

LA PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
Decreta:

ARTICULO 1º.- Convócase al Honorable Concejo Deliberante para celebrar la VIGÉSIMA SEGUNDA REUNION – SEXTA SESION EXTRAORDINARIA, para el día 10 de diciembre de 2008, a las 12.30 horas, en el Recinto de Sesiones de este Honorable Cuerpo, para la consideración del siguiente temario:

I - COMUNICACIÓN INTERNA DEL H.C.D.

Nota solicitando autoconvocatoria del Cuerpo, formulada por los señores concejales que firman la misma.

II - ASUNTOS A TRATAR.

Consideración de Versiones Taquigráficas.

Despachos emitidos por diversas Comisiones de Trabajo de este Honorable Cuerpo.

ARTICULO 2º.- Regístrese y cúrsense las citaciones de estilo.-

JOSE MARIA AMADO, Secretario

JULIA RITA KUZIS, Presidente

## **II** **COMUNICACIÓN INTERNA DEL H.C.D.**

Sra. PRESIDENTA.- Por Secretaría se dará cuenta de la Comunicación Interna del H.C.D.

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

- Nota solicitando autoconvocatoria del Cuerpo, formulada por los señores concejales que firman la misma.

Sra. PRESIDENTA.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se aprueba la convocatoria.

- La votación resulta afirmativa por unanimidad.

Sra. PRESIDENTA.- Queda aprobada la convocatoria.

### **III**

#### **CONSIDERACIÓN DE VERSIONES TAQUIGRÁFICAS**

Sra. PRESIDENTA.- Por Secretaría se dará cuenta de las versiones taquigráficas.

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

- |  |            |
|--|------------|
| - 14º Reunión - 11º Sesión Ordinaria     | (03/09/08) |
| - 15º Reunión - 12º Sesión Ordinaria     | (17/09/08) |
| - 16º Reunión - 13º Sesión Ordinaria     | (01/10/08) |
| - 17º Reunión - 14º Sesión Ordinaria     | (15/10/08) |
| - 18º Reunión - 4º Sesión Extraordinaria | (22/10/08) |

Sra. PRESIDENTA.- En consideración las versiones taquigráficas mencionadas.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

- La votación resulta afirmativa.

Sra. PRESIDENTA.- Quedan aprobadas las versiones taquigráficas.

### **IV**

#### **ASUNTOS A TRATAR**

Sra. PRESIDENTA.- Por Secretaría se dará cuenta de los Asuntos a Tratar.

#### 1

#### **CONVALIDACIÓN DE ACTUACIONES**

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

01 – **Expte. Nº 9076-P-2008**.- ORDENANZA.- Convalidando lo actuado por el D.E. mediante Decreto Nº 2122/08, por el cual se modificó el Artículo 21, inciso b) de la Ordenanza Nº 8330, valor módulos de Guardias Técnicas.-

Sra. PRESIDENTA.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

- La votación resulta afirmativa por unanimidad, en general y en particular.

Sra. PRESIDENTA.- Queda sancionada la Ordenanza Nº 8401.

#### 2

#### **CONVALIDACIÓN DE ACTUACIONES.**

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

02 – **Expte. Nº 7729-P-2008**.- ORDENANZA.- Convalidando lo actuado por el D.E. mediante Decreto Nº 1706/08, por el cual se modificó el Artículo 21, inciso b) de la Ordenanza Nº 8330, valor módulos de Guardias Médicas.-

Sra. PRESIDENTA.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

- La votación resulta afirmativa por unanimidad, en general y en particular.

Sra. PRESIDENTA.- Queda sancionada la Ordenanza Nº 8402.

ADHESIÓN A LA LEY PROVINCIAL N° 13850

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

03 – **Expte. N° 8702-M-2008**.- ORDENANZA.- Adhiérase la Municipalidad de San Isidro a la Ley Provincial N° 13.850.-

Sra. PRESIDENTA.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

- La votación resulta afirmativa por unanimidad, en general y en particular.

Sra. PRESIDENTA.- Queda sancionada la Ordenanza N° 8403.

4

CONVALIDACIÓN DE PAGOS

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

04 – **Expte. N° 11721-H-2008**.- ORDENANZA.- Convalidando los pagos realizados en el Ejercicio 2008, correspondiente a los gastos imputables al Ejercicio 2007, en el Marco del Artículo 140 del Reglamento de Contabilidad.-

Sra. PRESIDENTA.- En consideración.

Sr. MUÑIZ.- Pido la palabra.

Simplemente quiero aclarar que no vamos a acompañar este expediente, dado que, tal como fija la ley en su artículo 140, para reconocer deudas de ejercicios anteriores el Departamento Ejecutivo debe obtener autorización previa del Concejo Deliberante. Ese es el motivo por el cual no vamos a acompañar este expediente.

Sra. ORONEL.- Pido la palabra.

Este bloque no va a acompañar este expediente por las mismas consideraciones que vertió el concejal preopinante.

Sr. MARTIN.- Pido la palabra.

Si bien yo he sido uno de los miembros que han firmado el presente despacho de comisión, en la reunión de presidentes de bloque que hemos celebrado antes de esta sesión ha quedado claro que se está llevando a cabo una práctica que merece el análisis del cuerpo deliberativo y que eso es lo que corresponde. Tengo que reconocer que he cometido el error de firmar el despacho sin haber leído previamente el artículo 140 del Reglamento.

La verdad es que habíamos convalidado otros pagos en otros ejercicios, cuando fue el cambio de la técnica presupuestaria; por lo tanto, si bien en el despacho de comisión figura mi firma, quiero adelantar y mi voto por la negativa al presente expediente.

Errores cometemos todos.

Sra. PRESIDENTA.- Si no se hace más uso de la palabra, se va a votar.

- La votación resulta afirmativa, en general y en particular.

Sra. PRESIDENTA.- Queda sancionada la Ordenanza N° 8404.

5

CONVALIDACIÓN DE ACTUACIONES

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

05 – **Expte. N° 10855-P-2008**.- ORDENANZA.-Convalidando lo actuado por el D.E. mediante Decreto N° 2365/08, por el cual se modifica diversos artículos de la Ordenanza N° 8330.-

Sra. PRESIDENTA.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

- La votación resulta afirmativa por unanimidad, en general y en particular.

Sra. PRESIDENTA.- Queda sancionada la Ordenanza N° 8405.

6

#### INFORMES SOBRE EL PLAN SAN ISIDRO VALE

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

06 – **Expte. N° 192-HCD-2008**.- COMUNICACIÓN.- s/ al D.E., informes sobre la cantidad de beneficiarios del Plan "San Isidro Vale".-

Sra. PRESIDENTA.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

- La votación resulta afirmativa por unanimidad, en general y en particular.

Sra. PRESIDENTA.- Queda aprobada la Comunicación N° 122.

7

#### INFORMES SOBRE EL SISTEMA DE URNA ELECTRÓNICA

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

07 – **Expte. N° 148-HCD-2008**.- COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. un amplio informe sobre la implementación, funcionamiento y procesamiento de datos del Sistema de Urna Electrónica.-

Sra. PRESIDENTA.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

- La votación resulta afirmativa por unanimidad, en general y en particular.

Sra. PRESIDENTA.- Queda aprobada la Comunicación N° 123.

8

#### INTÉRPRETES EN LENGUAJE DE SEÑAS

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

08 – **Expte. N° 180-HCD-2008**.- COMUNICACIÓN.- s/ al D.E., la incorporación en el área de Protocolo de intérpretes en Lenguaje de Señas.-

Sra. PRESIDENTA.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

- La votación resulta afirmativa por unanimidad, en general y en particular.

Sra. PRESIDENTA.- Queda aprobada la Comunicación N° 124.

9

#### ARCHIVO DE ACTUACIONES

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

09 – **Expte. N° 114-HCD-2008.**- DECRETO.- Archivando actuaciones, relacionadas con la adhesión del Honorable Cuerpo al Proyecto de Ley, en relación a la Ley de “Jubilación Anticipada”, por haber sido cumplimentado.-

Sra. PRESIDENTA.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

- La votación resulta afirmativa por unanimidad, en general y en particular.

Sra. PRESIDENTA.- Queda sancionado el Decreto N° 79.

10

ARCHIVO DE ACTUACIONES

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

10 – **Expte. N° 143-HCD-2008 y 150-HCD-2008.**- DECRETO.- Archivando actuaciones, relacionadas con el dictado de la Resolución N° 08/08, mediante la cual el Honorable Cuerpo manifestó su rechazo al Proyecto de Ley de Reordenamiento Financiero, por haber sido cumplimentado.-

Sra. PRESIDENTA.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

- La votación resulta afirmativa por unanimidad, en general y en particular.

Sra. PRESIDENTA.- Queda sancionado el Decreto N° 80.

11

ARCHIVO DE ACTUACIONES

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

11 – **Expte. N° 160-HCD-2008.**- DECRETO.- Archivando actuaciones, relacionadas con la declaración de Interés del H.C.D. al Programa “Divertirse sin Alcohol” que lleva adelante la Fundación Proyecto Padres, por haber sido cumplimentado.-

Sra. PRESIDENTA.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

- La votación resulta afirmativa por unanimidad, en general y en particular.

Sra. PRESIDENTA.- Queda sancionado el Decreto N° 81.

12

ARCHIVO DE ACTUACIONES

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

12 – **Expte. N° 165-HCD-2008.**- DECRETO.- Archivando actuaciones, relacionadas con la declaración de Interés del H.C.D. la Campaña “Trabajo Decente para una Vida Digna”, por haber sido cumplimentado.-

Sra. PRESIDENTA.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

- La votación resulta afirmativa por unanimidad, en general y en particular.



Sra. PRESIDENTA.- Queda sancionado el Decreto N° 82.

13

JORNADAS NACIONALES SOBRE SEGURIDAD AÉREA

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

13 – **Expte. N° 179-HCD-2008**.- DECRETO.- Archivando actuaciones, relacionadas con la declaración de Interés del H.C.D. a las "Terceras Jornadas Nacionales Interdisciplinarias sobre Seguridad Aérea", solicitada por A.P.A.D.A, por haber perdido vigencia.-

Sra. PRESIDENTA.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

- La votación resulta afirmativa por unanimidad, en general y en particular.

Sra. PRESIDENTA.- Queda sancionado el Decreto N° 83.

14

REDUCTOR DE VELOCIDAD EN HAEDO Y DIEGO PALMA

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

14 – **Expte. N° 196-HCD-2008**.- COMUNICACIÓN.- s/ al D.E., la reparación del reductor de velocidad que se encuentra ubicado sobre la calle Haedo esquina Diego Palma, de este Partido.-

Sra. PRESIDENTA.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

- La votación resulta afirmativa por unanimidad, en general y en particular.

Sra. PRESIDENTA.- Queda aprobada la Comunicación N° 125.

15

EJECUCIÓN DE RAMPAS EN CALLES ADOQUINADAS

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

15 – **Expte. N° 198-HCD-2008**.- COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. incluir dentro del Plan de Ejecución y Reparación de Rampas, a las ubicadas en calles adoquinadas.-

Sra. PRESIDENTA.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

- La votación resulta afirmativa por unanimidad, en general y en particular.

Sra. PRESIDENTA.- Queda aprobada la Comunicación N° 126.

16

TAREAS DE MANTENIMIENTO EN CAMPOS DEPORTIVOS

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

16 – **Expte. N° 204-HCD-2008**.- COMUNICACIÓN.- s/ al D.E., un informe sobre las tareas de mantenimiento edilicia y previsión de elementos necesarios a cumplimentar en el próximo ciclo, para el desarrollo de las distintas disciplinas en los Campos Deportivos de la Comuna.-

Sra. PRESIDENTA.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

- La votación resulta afirmativa por unanimidad, en general y en particular.

Sra. PRESIDENTA.- Queda aprobada la Comunicación N° 127.

17

REGLAMENTACIÓN SOBRE MEDIOS DE ELEVACIÓN Y TRASLACIÓN

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

17 – **Expte. N° 9708-I-2008**.- ORDENANZA.- Reglamentando la habilitación, mantenimiento e inspecciones de medios de elevación y traslación.-

Sra. PRESIDENTA.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

- La votación resulta afirmativa por unanimidad, en general y en particular.

Sra. PRESIDENTA.- Queda sancionada la Ordenanza N° 8406.

Sin más asuntos que tratar, damos por finalizada la sesión.

- Es la hora las 14 y 50.

OSCAR ÁNGEL ROCHA  
Director de Taquígrafos